



Consejo Editorial

Acta de la Reunión de Trabajo del 12 de marzo de 2008

La reunión inició a las 16:00 horas, con la presidencia de la Dip. María de las Nieves Noriega Blanco Vigil, del Grupo Parlamentario del PAN, y la presencia de los diputados José Alfonso Suárez del Real y Aguilera, del Grupo Parlamentario del PRD, María del Carmen Pinete Vargas, del Grupo Parlamentario del PRI, Joaquín Humberto Vela González, del Grupo Parlamentario del PT, Dip. Elías Cárdenas Márquez, del Grupo Parlamentario de Convergencia, Humberto Dávila Esquivel, del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza, el Dr. Guillermo Haro Bélchez, Secretario General de la Cámara de Diputados, el Lic. Emilio Suárez Licona, Secretario Interino de Servicios Parlamentarios, el Dr. Francisco Luna Kan, Director General del Centro de Documentación, Investigación y Análisis, el Dr. Onosandro Trejo Cerda, Director General del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, el Dr. Héctor Juan Villarreal Páez, Director General del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, el Dr. José Sergio Barrales Domínguez, Director General del Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria, el Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre, Director General del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública y la Mtra. María de los Ángeles Corte Ríos, Directora General del Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género.

Acuerdos:

- I. Se dio lectura, y fue aprobado, el Orden del Día de la reunión (anexo 1).
- II. Fue aprobada el acta de la sesión del 13 de febrero de 2008, misma que se circuló para su firma.
- III. Respecto al proyecto de publicación del libro *Historia de la Cámara de Diputados*, la Presidencia informó de las características técnicas que contendrá la obra (anexo 2). En ese sentido se determinó invitar a cinco casas editoras para que éstas presenten una cotización en relación al diseño e impresión de la misma.
- IV. Con relación a la coedición de la obra *Más allá del acceso a la información*, coordinada por el Dr. John Ackerman, se informó de la firma del convenio de coedición con un tiraje de mil ejemplares para la Cámara de Diputados. Por otra parte, y en cumplimiento al acuerdo del Consejo Editorial dado en la sesión del 13 de febrero pasado, el Dr. Guillermo Haro Bélchez, Secretario General, informó respecto al programa de difusión que han elaborado el coordinador y la editorial Siglo XXI para distribuir y promocionar dicha obra, en el cual participará la Cámara, especialmente en lo que corresponde a la presentación de la obra.
- V. El Dr. Francisco Luna Kan, Director General del Centro de Documentación, Información y Análisis, presentó a los consejeros un ejemplar de los folletos: *Apuntes para mis hijos* de Don Benito Juárez, y *Mujeres que cambiaron la historia en México*, realizados por ese Centro de Documentación y el Museo Legislativo. Al respecto, la Presidencia sugirió revisar dichos documentos, con objeto de realizar las observaciones pertinentes. Asimismo se encomendó al Dr. Luna Kan sugiera



Consejo Editorial

una lista de títulos a fin de conformar una serie con las características de los folletos presentados.

- VI. En relación al proyecto de publicación de las *Letras de Oro en el Muro de Honor del Salón de Plenos*, la Presidencia presentó una muestra de las diferentes publicaciones que se han realizado y así mismo propuso, y así fue acordado la edición de una versión que sea elaborada con la colaboración del Centro de Documentación Investigación y Análisis, la cual esté dirigida al público en general, y sea divulgada en el portal de internet de la Cámara.
- VII. La Presidencia dio cuenta de la entrega de las correcciones realizadas a las obras: *Anecdotario Villista*, de Oscar Gilberto Jiménez, remitida por el Dip. Luis Enrique Benítez e *Imperialismo neoliberal, explotación y guerra*, de José Valenzuela Feijóo, remitida por el diputado Joaquín Humberto Vela González, quedaron para su estudio y revisión.
- VIII. Se dio cuenta de la solicitud del Dip. Marcos Matías Alonso, Presidente de la Comisión de Asuntos Indígenas para modificar el contenido y la extensión del folleto *Los Derechos de los pueblos indígenas en el marco de la Reforma del Estado*, el cual ya había sido autorizado con anterioridad por el Consejo Editorial. Sobre el particular, los consejeros acordaron autorizar dicha solicitud.
- IX. Los consejeros acordaron realizar una sesión extraordinaria el día 2 de abril a las 9:30 de la mañana, con objeto de tomar la determinación correspondiente respecto de las 13 obras que se encuentran en proceso de dictamen:
- Siete obras propuestas por la Fundación Rafael Preciado Hernández, A.C:
 - *Orden, Bien Público y Gobernanza en Francisco de Vitoria*, de Francisco Javier Porras.
 - *La democratización latinoamericana desde 1978: Transiciones, rupturas y erosiones democráticas*, de Scott Mainwaring y Aníbal Pérez-Liñán.
 - *Evolución del Pensamiento de la Socialdemocracia*, de Francisco R. Calderón Quintero.
 - *Yacimientos de empleo*, de José Cervantes Calderón.
 - *Políticas Públicas*, de Carlos Salazar Vargas.
 - *Democracia Integral*, de Luis Eduardo Ibáñez Hernández.
 - *Economía social de Mercado*, de Francisco R. Calderón Quintero.
 - *Actores y testigos*, del Dip. Juan José Rodríguez Prats.
 - *Desarrollo sustentable. Oportunidad para la vida*, de Susana Escárcega Castellano y Reynol Díaz Coutiño, remitida por el Dip. César Duarte Jáquez, Coordinador del Sector Agrario del GPPRI.
 - *Reflexiones sobre la acción política*, del Dip. César Camacho Quiroz.
 - *México 2008: Una coyuntura adversa*, de Ugo Codevilla, remitida por el Dip. Joaquín Humberto Vela González.
 - *Memorias del Foro Internacional Michoacán "Gobernabilidad y Desarrollo Democrático" 2007*, remitida por el Dip. Erick López Barriga.
 - *Camino a la equidad. La mujer como factor primordial de la sociedad mexicana*, de la Dip. María Elena Álvarez Bernal.

2



Consejo Editorial

En ese sentido, se encomendó a los centros de estudio a remitir los dictámenes de las obras faltantes, con objeto de que éstos sirvan de base para la determinación de los votos correspondientes por parte de los grupos parlamentarios.

- X. La Presidencia dio cuenta de las siguientes solicitudes de publicación de obras recibidas, mismas que quedaron para estudio y dictamen durante la sesión extraordinaria:
- o Libro *El Juárez nuestro de cada día*, del General de Brigada Retirado Manuel Urrutia Castro, remitida por el Dip. Pedro Landero López.
 - o Libro *Día a día. Un poco de todo*, del Dip. Efraín Morales Sánchez.
 - o *Memorias del Foro Nacional sobre la Fiscalización Superior*, remitida por el Dip. Pablo Trejo Pérez, Coordinador de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.
 - o Propuestas para la coedición de 37 títulos con el Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa, en la Serie "Conocer para Decidir".
 - o Impresión de 3 mil ejemplares del folleto *Carrizalillo: negociación a cielo abierto con una empresa minera*, remitida por el Dip. Marcos Matías Alonso, Presidente de la Comisión de Asuntos Indígenas.
 - o Impresión de 100 mil ejemplares del folleto *Declaraciones de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. México y los retos de su armonización legislativa*, remitida por el Dip. Marcos Matías Alonso, Presidente de la Comisión de Asuntos Indígenas.
 - o Nueva propuesta para la coedición del libro *Chiapas hoy*, remitida por la Dip. Martha Cecilia Díaz Gordillo.
 - o *Notas sobre algunos instrumentos, documentos y actividades internacionales para la discusión e implementación del derecho de libre determinación de los pueblos indígenas*, del C. Mario Ibarra, remitida por el Dip. Alfonso Suárez del Real.
 - o Libro *Globalización, reestructuración industrial y descentralización en México*, del Dip. Miguel Ángel Jiménez Godínez.
- XI. La Presidencia informó de la aprobación por parte del pleno de la Cámara, el día 28 de febrero pasado, del Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que hace suyo el documento *Políticas del Consejo Editorial de la Cámara de Diputados de la LX Legislatura*. Los consejeros quedaron de enterados.
- XII. El Consejo conoció el acuerdo signado por la Junta de Coordinación Política en relación a la dotación de recursos para la publicación de obras por parte de los grupos parlamentarios (anexo 3), sobre el particular se solicitó a la Secretaría General realizar un ejercicio del cálculo de costos para llevar a cabo impresiones de libros en los Talleres Gráficos.
- XIII. Fue aprobada la petición de la Lic. Clara Luz Álvarez González de Castilla para que la obra de su autoría, *Derecho de las Telecomunicaciones*, que se había aprobado




Consejo Editorial

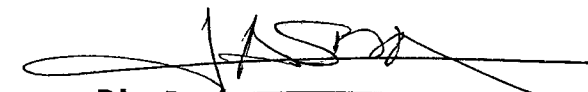
para su impresión en Talleres Gráficos, sea publicada dentro de la Serie "Conocer para Decidir".

- XIV. La Presidencia dio cuenta de una invitación remitida por el Dip. Armando Biebrich Torres para la presentación de la obra *Los Instrumentos Jurídicos de la Política Energética*, la cual se realizará en el Salón Legisladores de la República, el 26 de marzo próximo, a las 17:00 horas.
- XV. Fue entregado el material en medio magnético de la obra, *Imperialismo Neoliberal, Explotación y Guerra*, del profesor José Valenzuela Feijóo, propuesto por el Dip. Joaquín Vela González, la cual quedó para estudio y dictamen.
- XVI. Se dio cuenta de una solicitud de publicación por parte del Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa de 34 volúmenes de la obra *Legislación Mexicana o Colección Completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la Independencia de la República ordenada por los licenciados Manuel Dublán y José María Lozano, 1687-1902*, Edición oficial, Imprenta del Comercio a cargo de Dublán y Lozano, Hijos, 1876-1903 y su continuación, en 16 volúmenes, *La Colección Legislativa Completa de la República Mexicana con todas las disposiciones expedidas para la federación, el distrito y los territorios federales*, México, 1903-1910, Tipografía de la Viuda de Francisco Díaz de León, Sucs. 1808-1912, en cuya coedición participará el Senado de la República, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la Procuraduría General de la República, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y el Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa.

Se precisó que la edición de la obra citada no impactaría el presupuesto del Consejo Editorial, dado que, en su caso, la Junta de Coordinación Política podría destinar recursos a este propósito. Considerando la opinión favorable de este Consejo para la edición de la obra, se instruye al Secretario General a presentar la propuesta ante el órgano de gobierno referido.

Agotados los asuntos en cartera, la sesión se dio por terminada a las 17:30 horas y se citó para la reunión extraordinaria, misma que tendrá lugar el día miércoles 2 de abril del presente a las 9:30 horas.


**Dip. María de las Nieves Noriega
Blanco Vigil**
Presidenta
Grupo Parlamentario del Partido
Acción Nacional


**Dip. José Alfonso Suárez del Real
y Aguilera**
Grupo Parlamentario del Partido
de la Revolución Democrática



Consejo Editorial

Dip. María del Carmen Pinete Vargas
Grupo Parlamentario del Partido
Revolucionario Institucional

Dip. Elías Cardenas Marquez
Grupo Parlamentario de Convergencia

Dip. Diego Cobo Terrazas
Grupo Parlamentario del Partido Verde
Ecologista de México

Dip. Joaquín Humberto Vela González
Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo

Dip. Humberto Dávila Esquivel
Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza

Dip. Aída Marina Arvizu Rivas
Grupo Parlamentario del Partido Alternativa
Socialdemócrata

Dr. Guillermo Haro Bélchez
Secretario General

Lic. Emilio Suárez Licona
Secretario Interino de la Secretaría de Servicios
Parlamentarios

Dr. Francisco Luna Kan
Director General del Centro de Documentación,
Investigación y Análisis

Dr. Héctor Juan Villarreal Páez
Director General del Centro de Estudios de las
Finanzas Públicas

Dr. Onosandro Trejo Cerda
Director General del Centro de Estudios de
Derecho e Investigaciones Parlamentarias

Dr. José Sergio Barrales Domínguez
Director General del Centro de Estudios para el
Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía
Alimentaria

Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre
Director General del Centro de Estudios Sociales
y de Opinión Pública

Mtra. María de los Ángeles Corte Ríos
Directora del Centro de Estudios para el
Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género